

Instituto de Reformas Sociales

La próxima elección

Se aproxima el plazo para renovar los vocales electivos del Instituto de Reformas Sociales en la elección convocada por el orden circular dirigida por el ministro de la Gobernación a los gobernadores de provincia. Volveremos hoy sobre el asunto, porque reviste capital interés, así para la vida y desenvolvimiento de las actuales Asociaciones católicas-obreras, como para el desarrollo y eficacia de la acción social católica en el porvenir.

La representación de nuestra doctrina y criterio sociológico con formado a ella, en ese organismo oficial que se llama Instituto de Reformas Sociales, es cosa que debe preocuparnos mucho; porque no se reduce a una mera exhibición de vitalidad influyente, sino al ejercicio de una fuerza directiva que se traduce en hechos, que encauzan las corrientes sociales, que regula y condiciona de modo más o menos directo la actividad corporativa y las instituciones que de ella proceden.

No ha de olvidarse en manera alguna que ese Instituto oficial prepara la legislación del trabajo, cuida de su ejecución, favorece la acción social y gubernativa en cuanto conviene a la mejora y bienestar de las clases obreras, y es mediador y árbitro para prevenir los conflictos y resolverlos conciliando los opuestos intereses. Es, en suma, según la ley, un Cuerpo consultivo y Centro especial de la Administración activa para todo lo que se refiere a las cuestiones llamadas sociales. Pero en realidad, de hecho, si se tiene en cuenta el escaso interés con que los Gobiernos y las Cámaras atienden a los asuntos que no son exclusivamente políticos, el Instituto de Reformas Sociales, por su autoridad técnica y su representación, hace prevalecer las iniciativas propias y asume la acción del Estado que los Poderes públicos declinan con nodadamente, limitándose a tramitar aquellas iniciativas hasta fortalecerlas con la sanción necesaria.

Por esta razón, para las Asociaciones católicas, así patronales como obreras, y para todos los católicos que luchan y trabajan en el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, procurando resolver mediante soluciones cristianas los graves problemas contemporáneos, la próxima renovación de los representantes electivos del Instituto de Reformas Sociales, es un acto de gran trascendencia que reclama su extremado celo individual y la suma de voluntades en un esfuerzo común sabiamente ordenado y dirigido.

La elección de compromisarios que ha de verificarse el día 20 de este mes, y la de los doce vocales y sus respectivos suplentes el día 8 de marzo, tienen importancia tan grande, cuando menos, como una elección de diputados y senadores, para quienes por ser católicos, y obedeciendo las enseñanzas de la Santa Sede y bajo la dirección de los prelados de la Iglesia, militamos en el gran partido social de acción católica, donde todos los hombres de buena voluntad, sea cual fuere su procedencia y filiación política, se unen para conservar y afianzar los principios fundamentales cristianos en que descansan el bien del individuo, la paz de las familias, la justicia social, el orden público y la prosperidad de las naciones.

Es necesario en esta ocasión aprovechar toda nuestra influencia en las Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas, Círculos mercantiles e industriales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Ligas, de productores, Cabildos de marantes, etc., a fin de obtener el mayor partido posible en cuanto a la designación de compromisarios. Y por lo que se refiere a las Asociaciones genuinamente católicas, Sindicatos, Cajas rurales, Círculos de obreros... conviene sobremanera que obren de común acuerdo en la designación de candidatos, para que las fuerzas disgregadas no se esterilicen lastimosamente.

Imposible prever si el resultado de la elección actual corresponderá a nuestras aspiraciones y deseos: el plazo es perentorio, y no estamos apercibidos a la lucha con un plan contrastado mediante la experiencia y una organización preparada de antemano para estos fines.

Con todo, la inteligencia y relaciones de elementos diferentes que ahora se procuran y consolidan, la cohesión y disciplina de voluntades que se produzcan como resultado de esta elección, serán ya un bien positivo, una promesa de victoria en el porvenir, aunque el éxito no respondiese ahora en absoluto a las supremas esperanzas.

Para llegar al término hay que recorrer siempre un camino y vencer los obstáculos que a la marcha se oponen. Muchas veces no basta querer y obrar para que obtengamos el fin apetecido; pero sin voluntad y acción no se consigue nunca. El esfuerzo que se haga en la ocasión presente no será baldío, de seguro. En cambio, de la inacción o el desconcierto se derivarían consecuencias fatales, dañosos, que vanamente se intentarían remediar con inútiles y tardías lamentaciones.

La representación de nuestra doctrina y criterio sociológico con formado a ella, en ese organismo oficial que se llama Instituto de Reformas Sociales, es cosa que debe preocuparnos mucho; porque no se reduce a una mera exhibición de vitalidad influyente, sino al ejercicio de una fuerza directiva que se traduce en hechos, que encauzan las corrientes sociales, que regula y condiciona de modo más o menos directo la actividad corporativa y las instituciones que de ella proceden.

Por esto la inauguración del edificio del Orfeó Catalá es un jalón más en la historia del renacimiento catalán, de este renacimiento que ha sabido imprimir un carácter propio a todas las manifestaciones de su vida y que pugna por rescatar todas sus prerrogativas, todos sus derechos atropellados. E. ESCALAS.

Barcelona 15-2-08.

Desde Portugal

(De nuestro corresponsal especial en Lisboa) 1640

Lisboa ha visto desfilar curiosa los cadáveres del Rey Carlos y el Príncipe Luis Felipe. Al bajar del Morro donde está emplazado el Panteón de los Braganzas, mis pasos se encaminan hacia Torreiro do Paso. La tarde de un día luminoso muere con resplandores melancólicos, que invitan a reconcentrar el pensamiento.

Yo no participo del sentir general que juzga los últimos años del reinado del Rey asesinado y su primer ministro Joao Franco. Creo firmemente, que Franco fué a la dictadura para salvar Portugal como pueblo independiente. Tratar de abrirse paso entre las obscuridades del porvenir, fuera en mi sobrada, inaguantable pedantería.

Portugal se juega en estos momentos su independencia quizá y la monarquía la corona a la última carta. Ocho días he permanecido en Portugal prisionero de la actualidad.

Son muy pocos días para conocer la psicología de un pueblo; son muchos, para recoger el odio que hacia España se siente en Portugal. Desde 1640 a 1908, muy cerca de cuatro siglos hace que Portugal se emancipó como pueblo, y nada hizo España para borrar los odios de una lucha entre hermanos.

España, no conoce ni quiere conocer a Portugal. El amor a la Patria portuguesa es algo ridículo para los españoles que confunden la extensión con la intensidad. Todo en Portugal es hiperbólico: dicen la caballería se cuenta por *peus de cavallo* (Pobres gentes!)

Son una colonia inglesa, y mientras nos burlamos de los portugueses, sin conocerlos, estos acreditan la prosperidad de sus colonias y España llega al ocaso de su poder, en las tristes jornadas de Santiago y Cavite.

El portugués moldeado por Eça de Queiroz como el catalán por Mossen Verdager, son dos bárbaros dialectos. Entre Portugal y España no existen más relaciones de tolerante amistad que con los intelectuales.

Portugal y España, que lee y piensa, que se conoce y se trata, ya no se acuerda de ayer. Los dos pueblos, están donde estaban el 1.º de Diciembre de 1640.

Mientras la política inglesa mantuvo el odio de Portugal contra España, nuestros políticos nada hicieron para que cesaran viejos rencores con una política de olvido, de amor, que borrara el pleito del pasado, reconociéndose los hechos consumados.

¡Jamás se apearán nuestros políticos, como no sea por las orejas del Clavileño! Portugal y España viviendo sin recelos se complementarían, y no ocurriría como ahora que los puertos alemanes están más cerca de Lisboa que los de Málaga y Barcelona.

En 348 años de independencia, Portugal y España que tienen una frontera común y gran identidad de intereses, no han podido llegar a un tratado de comercio de amplia reciprocidad.

Las suspicacias con que se miran hacen fracasar cuantos movimientos se intentan. Los españoles no saben ocultar el menosprecio, que les inspira un pueblo pequeño, y Portugal, herido en su soberanía, amor de sus amores, cierra al paso a toda negociación evocando 1640.

Las sombras habían envuelto las Arcadas de Torreiro do Paso. De las grandes ruas D'ouro y Aurea desembocaban a la gran plaza los tranvías. La vida renacía. En San Vicente de Gore duerme una dinastía en reposo eterno. En Portugal, todo se transforma, toda amenaza desaparece, menos el odio a España y el desprecio a los españoles, mantenido a través de los siglos por ese uniformismo geométrico, frío, que se burla de todo sentimiento patriótico que vibra con una lengua y está

escrito en la historia y en el corazón. PEDRO RECIO. Lisboa—10—II—908.

Ecós

Del extranjero Paris 14 Peregrinación obrera

Roma.—El Papa ha recibido una peregrinación formada por obreros de la ciudad de Turin, presidida por el cardenal arzobispo de aquel diócesis. En la alocución que les ha dirigido, el Sumo Pontífice les ha alentado en su empeño de constituir sociedades cooperativas, con lo que lograrán desarmar el socialismo doctrinario.

Miseria norteamericana De Nueva York dicen que a pesar de los grandes esfuerzos que hacen las sociedades de beneficencia, es peor cada día la situación de los «sin trabajos», que se calculan actualmente en mas de cien mil, sólo en las grandes capitales.

Este problema está causando en muchas partes profunda inquietud, y algunos Municipios han votado ya sumas de importancia para emprender trabajos públicos que pongan algún remedio a tan aflictiva situación.

Por la paz Las cinco Repúblicas centro-americanas de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Costarica acaban de firmar un tratado de paz y de amistad por el cual se establece un Tribunal de arbitraje centro-americano, que residirá en Cartago, Honduras, y resolverá todas las diferencias y litigios que de hoy en adelante pueden surgir entre dos o más de aquellas Repúblicas.

Juan Franco El ex-ministro Franco se ha instalado definitivamente con su familia en sus posesiones de Chiavari, proponiéndose más tarde visitar las principales ciudades italianas.

Entrevista de emperadores En Roma dicen que con motivo de su próximo viaje a Corfú, el emperador Guillermo se verá en Fiume con el emperador Francisco José.

Nuevo barco de guerra El Emperador Guillermo asistirá al lanzamiento de un buque de guerra de 18.000 toneladas el primero que se ha construido en los arsenales alemanes del tipo del británico *Dreadnought*.

Este barco ha de reemplazar al acorazado *Baviera*, y por lo mismo se había dicho que llevaría su nombre igualmente bávaro y que sería su padrino el príncipe Ruperto.

Pero según afirman en centros oficiales, nada de esto es exacto; en la marina alemana hay ya un acorazado con nombre bávaro, el *Wittichbach*, y al nuevo barco se le pondrá un nombre que recuerde la dinastía de los Orange, siendo padrino del mismo el príncipe consorte de Holanda, con lo cual se quiere dar una prueba de sincero afecto a la reina Guillermina.

La competencia austro-rusa Un periódico de Viena publica una nota de carácter oficial, en la cual se dice que el proyecto ruso de construir un ferrocarril desde el Danubio al mar Adriático ha de hallar forzosamente una simpatía en Viena, pues dicho proyecto viene a aumentar las comunicaciones con Turquía y no puede menos también de influir en la expansión económica de Austria, contribuyendo al propio tiempo a pacificar las provincias de Macedonia.

Sin embargo, la nota transcrita no puede borrar la impresión de que el proyecto ruso va directamente contra el Austria, de suerte que puede darse por rota enteramente la ineligencia austro-rusa.

A todas esas líneas ferreas ha de añadirse una tercera que proyectan construir los búlgaros para la cual pedirán también permiso el gobierno de Sofía a la Sublime Puerta.

De Marruecos De Tánger dicen que el cambio de la población de Fez en favor de Abdel-Aziz se acentúa más cada día, pues se tiene ya la prueba de que las cartas leídas en la Mezquita dando noticia de victorias hafidistas son todas apócrifas reinando extraordinaria excitación contra El-Kitani.

Con referencias a noticias de Mogador, se dice que prosigue pacíficamente la organización de la policía internacional y que para entrar en funciones se aguarda tan sólo la llegada de un teniente y de un sargento.

Las noticias del campamento del kaid Anflus son también satisfactorias para Abd-el-Aziz pues ha causado allí excelente efecto que el Sultán designara a su hermano Muley Mohamed para mandar el ejército que ha de ir a la reconquista de Fez, pues goza dicho príncipe de extraordinaria popularidad.

Noticias de Fez, fechadas el día 9, dicen que allí la situación es gravísima, pues El-Kitani al negarse el dinero y los caballos que pedía para enviarlo a Muley-Hafid ordenó a sus partidarios el saqueo de la ciudad, que el gobernador pudo de momento evitar, pero temese que al fin se entreguen al pillaje las fanáticas multitudes; sin embargo, como antes decimos, todo esto resta fuerzas a los partidarios del Sultán rebelde.

Nuevos informes aseguran que Muley Hafid, con 6.000 hombres, está acampado en Mechre-el-chair y que su teniente Mamed acampa con otros 2.000 hacia el sud de Settait; los soldados hafidistas no cobran ahora, por lo cual andan muy escasos de comida, y si no abandonan todo al Sultán rebelde es por fanatismo, pues les predica la guerra santa.

Escrito en la historia y en el corazón. PEDRO RECIO. Lisboa—10—II—908.

EL CINEMATÓGRAFO

EN CASA Excelente Novedad Científico-Recreativa La afamada casa Ernemann, de Dresde, acaba de poner a la venta un nuevo Cinematógrafo perfeccionadísimo y de precio muy modesto, muy propio para familias, sociedades, colegios, etc. El manejo de este aparato es sencillísimo, tanto para impresionar las películas como para la proyección de las mismas. Ocho diferentes sistemas de alumbrado pueden ser utilizados para las proyecciones. Pidense Catálogos, precios y demás informes en la UNICA AGENCIA EN PALMA EL JAPÓN—Constitución, 33 (Borne)

Adánese que Muley Hafid desea marchar sobre Fez, pero que le contiene el hecho de que los franceses ocupan la región de los chaniás, no queriendo tampoco medir sus fuerzas con tribus que le son hostiles. De Tánger comunican que el día 11 se presentó al general D'Amade en su campamento de Uled-said, un enviado especial de Muley Hafid, proponiéndole pagar las multas infligidas a los chaniás a cambio de que las tropas francesas se retirasen de aquella región, con la promesa además de que Francia no interpondría entre los dos Sultanes.

El general D'Amade contestóle que era incompetente para resolver sobre ello, pues su misión era tan solo militar. Sin embargo, el enviado de Muley Hafid decidió quedarse con la columna francesa y despidió a los soldados que le habían acompañado.

De la península Madrid 15 Un error del Jurado En la Audiencia de Avila celebróse el día 20 de octubre último un juicio por jurados contra un sujeto a quien se acusaba de un delito de homicidio. Los jueces populares emitieron un veredicto de culpabilidad; pero como de las contestaciones de aquellos desprendiase la «alevosía» como calificativa del asesinato, el tribunal de derecho impuso al procesado la pena de cadena perpetua, con gran extrañeza y desconsuelo del Jurado, quien al contemplar su obra apresuró a redactar una instancia al ministro de Gracia y Justicia manifestándole lealmente que se habían equivocado al contestar, pues su propósito no ya no llegaba al extremo de declarar autor de un asesinato al procesado, sino que se proponía absolverlo; es decir, reconocer su inculpabilidad.

La instancia se cursó, como había que atender por si no producía efecto a los trámites terminantes y brevisísimos que señala la ley para la interposición del recurso, hizo lo así y ayer se celebró la vista ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El letrado recurrente sostuvo que no existía la alevosía que por error había estimado, pues el autor del homicidio había obrado en legítima defensa al dar muerte a su contrario. Ignoramos si el Tribunal encontrará en la sentencia recurrida motivos legales suficientes para casarla; pero no es cierto que en la esfera de la moral hay razones que aconsejan la anulación de un fallo basado en un error, que los propios jueces populares se apresuraron a reconocer y declarar ante el gobierno de la nación?

«Loca ó excéntrica?» Ha llegado de Alsacia a Vitoria, habiendo recorrido a pie cincuenta kilómetros de vía férrea, una señorita alemana llamada Rosa Elises. El gobernador la ha recluso en el hospital por creerla demente y la ha puesto a disposición del cónsul alemán en Bilbao, el cual se encargará de trasladarla a Alemania.

Fábrica cerrada Comunican de la Coruña que ha sido cerrada la fábrica de cerillas de Zaragüeta, obedeciendo órdenes emanadas del ministerio de Hacienda. La impresión que ello ha producido es enorme, pues a consecuencia del cierre han quedado sin trabajo centenares de obreros. Estos, al marcharse, dieron lugar a tristes escenas. El hecho agrava considerablemente la crisis por que atraviesa la comarca. Espérase, en vista de ello, que el establecimiento volverá a funcionar.

Preparando la querrela La sociedad de seguros «La Equitativa» ha demandando en juicio de conciliación al periódico *La Correspondencia de España*, para preparar la querrela correspondiente a supuestas injurias y calumnias por el asunto que fué tratado en las Cortes.

DE LA MAÑANA

Venta de cerillas La Gaceta publica la instrucción provisional para la venta de cerillas fosfóricas que regirá con carácter interino hasta que el Consejo de Estado apruebe el reglamento definitivo. Aquél consta de 11 capítulos divididos en 65 artículos, y cinco disposiciones transitorias y un artículo adicional. El capítulo 1.º trata de la venta y su organización y dispone que, a partir del día 15 próximo, se haga la venta de cerillas fosfóricas en toda la península y Baleares directamente por cuenta de la Hacienda del Estado, estando el servicio a cargo de la Administración general del monopolio, secundada por los delegados y administradores de Hacienda. Substituirán los mismos tipos en los precios de las cajas de cerillas y fosforos. Dispone, además, que esta venta estará exceptuada de todo impuesto de consumos y arbitrios municipales y provinciales creados o por crear, así como del pago de cuota alguna en concepto de contribución industrial. Se ocupa el capítulo 2.º de la administración del monopolio y en él se determinan las facultades que ésta tendrá para el nombramiento de expendedores, variación en los tipos de emisión y fianzas, aprobación de cuentas y resoluciones de incidencias. En el tercer capítulo se señalan las atribuciones que tendrán los delegados de Hacienda, siendo las principales, vigilar los almacenes depósitos de cerillas y expendedorías, a fin de que en todas haya el surtido reglamentario; cuidar de que se ingrese con exactitud el importe de las remesas en las arcas del Tesoro; proteger é impulsar la venta de dicho artículo, y ejercer estrecha vigilancia para evitar la fabricación, circulación ó venta fraudulentas, adoptando las convenientes disposiciones para su eficaz represión. En el capítulo 4.º se establece que en cada provincia habrá un delegado para la venta, los que estarán obligados a constituir fianza. Se concederá a los delegados provinciales, como remuneración del 850 por 100 sobre el importe de las facturas de las cerillas-fosforos que se les remita, deducido al 10 por 100 de los expendedores, y, además, «la bonificación anual del 1 al 4 por 100 sobre el valor de las cerillas de la clase número 4, si la venta de éstas excede del cupo asignado a la provincia respectiva. Los delegados estarán obligados a organizar y regir la venta en toda la provincia, y a tener establecidos en la capital y cabezas de partido depósitos con existencias bastantes para las necesidades de consumo, cuyos pedidos se harán a la administración general del 15 al 18 de cada mes. En los primeros días de cada mes los delegados remitirán un estado de la venta de la remesa anterior. En el artículo 5.º se dispone que en cada cabeza de partido habrá un subdelegado para la venta, nombrado por el delegado provincial, con aprobación de la Administración general del monopolio. El número de expendedorías se ajustará a la siguiente escala: El número de expendedorías oficiales se reglamentará bajo las siguientes bases: En las poblaciones mayores de 50.000 habitantes habrá una expendedoría por cada grupo de 10.000. En las poblaciones que excediendo de 5.000 habitantes no lleguen a 50.000, una por cada 5.000. En las de menos de 5.000 habitantes habrá tan sólo una, si en ellas hay instaladas expendedorías de tabaco. Además habrá expendedorías auxiliares una por cada 750 habitantes en las poblaciones menores de 5.000 almas, y una por cada 500 en las que sen de este número. Aparte de la comisión de la venta, cada uno de los expendedores oficiales en las capitales de provincia y cabezas de partido, serán gratificados a fin de año por los delegados provinciales con determinadas cantidades en metálico. Los delegados y subdelegados percibirán de los expendedores en concepto de reintegro por coste de libretos y guías que habrán de suministrarles 0'35 pesetas por la de 3 hojas y 0'20 por las de 15. Mensualmente rendirán cuenta a la Administración general del monopolio de dichos efectos, anotándose en ella como partida de abono, a título de reembolso de los gastos hechos, cinco céntimos por cada una de las libretas. Los expendedores estarán obligados a retirar de la venta los paquetes que resulten averiados para canjearlos por otros sin defectos, a fin de no dar lugar a reclamaciones por parte de los compradores. No podrán alterar bajo ninguna forma ni pretexto los precios fijados para la venta de las cerillas. Expondrán en sitio visible del establecimiento el título de expendedor y la tarifa de precios. Los artículos 7.º, 8.º y 9.º tratan de los pedidos, remesas, transportes, expedición de guías y admisión de remesas. El 10 se refiere a la contabilidad que deberá librarse en las delegaciones y subdelegaciones. El 11 habla del cese de los delegados provinciales. En las disposiciones transitorias se señalan la fianza que habrán de prestar los delegados y que serán las siguientes: Alava, 8.000 pesetas; Albacete, 10.000; Alicante, 53.000; Almería, 22.000; Avila, 6.000; Badajoz, 27.000; Barcelona, 203.000; Burgos, 27.000; Cáceres, 35.000; Cádiz, 75.000; Cas. tellón, 36.000; Ciudad-Real, 26.000; Córdoba, 27.000; Coruña, 59.000; Cuenca, 11.000; Girona, 15.000; Granada,

43,000; Guadalupe, 15,000; Guipúz-
cua, 33,000; Huíva, 23,000; Huesca,
15,000; Jaén, 31,000; León, 30,000;
Lerida, 20,000; Logroño, 15,000; Lu-
go, 27,000; Madrid, 145,000; Málaga,
73,000; Mallorca, 15,000; Mérida,
2,500; Murcia, 100,000; Nava-
rra, 36,000; Orens, 15,000; Oviedo,
82,000; Palencia, 25,000; Pontevedra,
50,000; Salamanca, 22,000; Santander,
32,000; Segovia, 14,000; Sevilla,
100,000; Soria, 11,000; Tarragona,
62,000; Teruel, 11,000; Toledo, 34,000;
Valencia, 81,000; Valladolid, 27,000;
Vizcaya, 36,000; Zamora, 15,000; y
Zaragoza, 55,000.

En la Cámara de Comercio

El profesor de la Escuela de Comercio Sr. Zaforteza dió anoche en la Cámara la anunciada conferencia, desarrollando el tema *El hombre y la tierra*.

Fue presentado a la concurrencia por el presidente de la Cámara D. Ricardo Roca.

El conferenciante expuso a los oyentes los principales datos que nos dan los autores de obras de Geografía acerca de la constitución del globo, la distribución de sus elementos, la extensión de los territorios y los mares; particularidades de cada una de las partes del mundo, sus climas, producción, densidad de su población, altura de sus montañas y configuración de su suelo etc.

El Sr. Zaforteza, después de haber dado a conocer con minuciosidad de detalles del planeta que habitamos, terminó su trabajo con varias observaciones sobre los caracteres de las diversas razas hermanas que pueblan la tierra, su origen, particularidades, su evolución y tendencias de su desarrollo, predominio de unas sobre otras, sus ideas y la proporción entre ellas.

La concurrencia premió la labor del Sr. Zaforteza con prolongados aplausos.

El Sr. Presidente de la Cámara en nombre de ésta felicitó al disertante.

En Costitx

Por noticias recibidas de Costitx hemos sabido, con verdadera satisfacción, que los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga establecida en el mentado pueblo, han celebrado algunas reuniones bajo la presidencia del ilustrado profesor D. Andrés Riera quien les ha dado algunas conferencias sobre interesantes y oportunos temas.

Celebramos la noticia, que tanto dice en favor de la cultura del pueblo de Costitx y felicitamos al maestro Sr. Riera lo propio que al celoso señor Vicario a cuya iniciativa se debe en gran parte el florecimiento de aquella congregación.

Notas de sociedad

Ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad la distinguida señora D.ª Amanda Jornabell de Garau.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra en Mallorca con objeto de pasar algunos días al lado de su familia nuestro estimado amigo el M. I. D. Cayetano Puerto, Canónigo de Orihuela.

Deseamos que la estancia de nuestro amigo en Mallorca le sea muy grata.

La Asamblea de navieros

Nuestros lectores están ya enterados, por haberlo publicado hace unos días, del asunto de las comunicaciones de Baleares; asunto tratado en Madrid en la Asamblea de Navieros y en gestiones particulares del señor Simó y del diputado señor Tur.

He aquí las conclusiones que los navieros presentan a la información abierta sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Primera: Se concederá, ya con carácter de prima, ya con el de compensación por abanderamiento, aumento y servicios nacionales, una suma determinada en metálico a todos los buques españoles dedicados a la navegación libre, de altura ó a la de gran cabotaje, para cuyo servicio se consignará la cantidad necesaria, que será distribuida en forma análoga a la consignada en el dictamen emitido por la comisión del Congreso, respecto al proyecto de ley de protección a las industrias marítimas, fecha 3 de diciembre de 1904: es decir, a razón de 0.40 pesetas por tonelada y 1.000 millas navegadas.

Segunda. Que el Gobierno de S. M. a fin de evitar la concurrencia ruinosa que los buques de las compañías extranjeras, protegidas por sus gobiernos respectivos, causan a las líneas trasatlánticas no subvencionadas, incluya en el proyecto una protección determinada a favor de estas últimas, sin que por ello se disminuya la protección que se concede a los de-

A los señores sacerdotes

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURA Y ORNAMENTOS
Y SASTRERÍA DE HABITOS TALARES
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca
Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos.
Buen surtido en telas especiales para Sotanas, Mantos, Balandrany y Dulletas, Sombreros, pelfa de paja, castor y paño desde 10'50 ptas. uno, bajos alba y telas hilo para la confección.
Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 1'25 y 2'50 respectivamente.
Hilos, canutillos y lentejuelas en oro y plata finas para bordados.
Singulos y fiadores, alba, roquete y manto.
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Almacenes Montaner

PAÑERÍA, SASTRERÍA Y CAMISERÍA -- NOTICIAS PARA SEÑORA Y CABALLERO
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11
Baratura verdad por final de temporada
Liquidación de las existencias de Invierno en las que figuran remesas de las últimas semanas
SECCIÓN DE SASTRERÍA
Trajes para Caballero, confeccionados a la medida. 30 pesetas.
Gabanes novedad id. id. id. 36 >
Abrigos para señora, contruidos a la medida, según modelos de París. 25 >
Saquitos Señora en astrakan novedad, hechos a la medida. 26 >
Ocasión temporal solo por este mes
Fin de Temporada—Invierno de 1907-1908
Mantas lana a precios de fábrica

mas buques ni se perjudique a los mismos.
Las demás cláusulas, hasta la 20, introducen pequeñas modificaciones, de detalle en el articulado del proyecto, cuya esencia no alteran.
Las cláusulas restantes se refieren a las comunicaciones entre las islas Baleares y los puertos extranjeros y de la península, ya conocidas del lector.

Sólo falta añadir que se pide la supresión de la escala en Ibiza, en los viajes semanales entre Palma, Alicante y Valencia.

EN LA PUEBLA

Inauguración de la Cruz Roja

(De nuestro Redactor-corresponsal)
Esta mañana ha tenido lugar en esta población la inauguración de la comisión local de la Cruz Roja y la bendición de la bandera y camilla con destino a la misma.

En el tren de las diez han llegado a esta población los comisionados de los dispensarios siguientes: de Palma, el Delegado regio en Mallorca, D. Víctor Valenzuela, D. Matías Gil, D. José Valenzuela, D. José Valencia de Goicoechea, D. Miguel Andreu, D. Juan Gil, D. Jaime Montaner, D. Miguel Bonin, D. Antonio Miró, don Francisco Salvá, D. José Pomar, D. Jaime Miró y D. Salvador Fuster; del arrabal de Santa Catalina, don Pedro Canet, don Jerónimo Lull, D. Pablo Cabot, D. Gaspar Font, D. Juan Bannasar y D. Guillermo Bosch Sorá; de los Hostalnets; D. José Romaguera, D. Rafael Barrera, D. Guillermo Mora, presbítero, y D. Cayetano Segura; de La Vileta, D. Gabriel Llompart, D. Antonio Bonet, D. Jaime Sabater, D. Antonio Jaume, y D. Francisco Roca; y del Molinar de levante D. Lucas Sanjuan, don José Parelló, D. Antonio Vich, D. Bartolomé Llodrá y D. Luis Pomar.

En la estación del ferrocarril han sido recibidos dichos señores por el Alcalde, D. Jaime Comas Llabrés, el presbítero y diligente corresponsal de la GACETA en esta población, D. Juan Aguiló, el presidente de la comisión local de la Cruz Roja, D. Felipe Serra Simó, el joven capitán de infantería destacado en esta población y el primer teniente del mismo cuerpo D. Pelegrín Cascallar, el juez municipal de esta villa, D. Gabriel Comas Socias, y los concejales de este Ayuntamiento D. Juan Pericás Crespi, D. Jaime Serra, don José Aguiló, D. Rafael Isern y D. Jerónimo Martorell.

Además, en el andén se han congregado gran número de personas del pueblo, entre las que figuraban los socios de dispensario de la Cruz Roja en La Puebla.
La Banda Municipal de ésta, dirigida por D. Andrés Pol, ha acudido también a la estación recibiendo a los comisionados palmesanos al son de la *Marcha real*.
Formada la comitiva, se han dirigido todos dichos señores al Ayuntamiento, en donde el señor Alcalde ha dado la bienvenida a los palmesanos y el Sr. Valenzuela agradecido el cariñoso recibimiento que se les acababa de tributar.
Después se organizó nuevamente la comitiva hacia la iglesia parroquial.

El pueblo estaba entusiasmado. Todas las autoridades pobleñas llevaban puesto el brazal de la Cruz Roja, ondeando la bandera de la misma institución en la fachada del Ayuntamiento.
Una vez llegada la comitiva a la Parroquia, se procedió a la bendición de la camilla y bandera, habiendo sido padrinos: de la primera, D.ª Magdalena Serra Cladera y D. Bartolomé Palou Pons, y de la bandera, D.ª Paula Serra Bannasar y D. José Marqués Palet.

Terminada la bendición, que resultó muy solemne, se celebraron

con gran pompa, los oficios divinos, a los que asistió una numerosísima concurrencia, que llenaba casi por completo el espacioso templo.

Ofició el rector de esta villa, D. Gabriel Pujol, actuando de diácono y subdiácono D. Antonio Crespi Socias y D. Matías Serra Domingo.

El sermón estuvo a cargo del Rdo. D. Juan Aguiló, quien, en elocuentes párrafos, hizo la apología de la Cruz Roja.

Luego se dirigió nuevamente la comitiva a la Casa Consistorial, en donde se obsequió a los socios de la Cruz Roja de Palma y de esta villa con un delicado refresco.

Usaron de la palabra los señores Alcalde, Rector, presidente de la comisión local de esta institución, D. Víctor Valenzuela y don Pedro Canet, dando unos por la asistencia al acto, y agradeciendo las atenciones recibidas por parte de los pobleños los otros; mostrándose todos entusiasmados por la Cruz Roja.

A las primeras horas de la tarde se han reunido los comisionados palmesanos y el presidente del dispensario de esta población en fraternal banquete.
En el tren de las cinco y media han emprendido el regreso a esa capital los de la Cruz Roja de Palma.

El acto verificado hoy ha resultado solemnisimo. Los palmesanos se han marchado contentísimos de la buena acogida de que han sido objeto por parte de los pobleños, quienes están muy satisfechos de la lucidez que han revestido los actos por ellos organizados.
Antes de terminar debemos felicitar a cuantos han contribuido a la mayor esplendidez de la fiesta verificada hoy.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Simón obispo, Silvano y Santa Gaudencia.

Oración de Cuarenta Horas

Conluyen en San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: Exposición y Oficio matinal a las seis, a las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Gacetillas

Hé aquí el sumario del número 3 de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al día de hoy:
«Dispensario de la Liga anti-tuberculosa de Menorca Ophthalmología de la tuberculosis, por don Lorenzo Pons Marqués; «Revista científica extranjera-Patología general, por D. Gabriel Oliver Mulet; Miscelánea; Disposiciones oficiales; y Cuadros sinóptico de otosino-laringo-patología, por el Doctor J. Arís García».

BARATURA

EN PAÑERÍA, LANERÍA Y ABRIGOS
Almacenes SAN JOSÉ BRONDO esquina BORNE
Pedid siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Suredda Literas, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.
Vino tinto a 0'20 y 0'25 ptas. litro.
Colmado LA PROVIDENCIA

Bolsa del Trabajo

En contestación a varias consultas que se nos han hecho, y para más ilustrar a los obreros de Palma, respecto a esta institución debemos hacer las siguientes advertencias:
1.ª La Bolsa del Trabajo es-

ta abierta para todos los obreros de Palma, sin distinción de clases, ni sexos; así que, pueden presentar sus peticiones sólo los obreros manuales propiamente dichos, sino también los dependientes de comercio, escribientes, practicantes, modistas, planchadoras, costureras etc.

El Sindicato Obrero de La Vileta sólo quiere para sí, la preferencia de la iniciativa y de la fundación.

2.ª Las ofertas ó demandas de trabajo ó colocación pueden hacerse en bien de palabras ó por escrito.

3.ª No respondemos en absoluto de las garantías que ofrezcan ó dejen de ofrecer las colocaciones que anunciemos.

4.ª No respondemos tampoco, en absoluto, de la capacidad y moralidad de las personas que soliciten colocación.

5.ª No anunciaremos aquellas colocaciones, en donde nos conste, ciertamente, que no se cumplen las leyes de protección de la infancia, y toda otra garantía legal del trabajo.

6.ª Agradeceremos verdaderamente cuantas indicaciones se nos hagan, para la mejor marcha de la *Bolsa del Trabajo*.

7.ª Recomendamos a los obreros que obtengan colocación por medio de nuestra oficina, nos notifiquen su admisión, con el fin de evitar que pierdan tiempo los que soliciten un puesto que ya este cubierto.

Los servicios de esta Oficina son completamente gratuitos.

Horas de despacho de 12 a 1.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Sociedad del Alumbrado por Gas
Acordado por la Junta General celebrada hoy, el reparto de un dividendo activo de reintegro pesetas por acción, a partir del día 17 del actual queda abierto el pago del mismo todos los días laborables hasta el 17 de Marzo próximo desde las 9 a las 13; y después únicamente los jueves.
Los señores que no hayan percibido dicho dividendo en nombre propio, deberán ir provistos de la autorización correspondiente.
Palma 14 de Febrero de 1908.—El Director, Luis Pascual.

JUAN CALSINA
Pintor y empapelador
Se facilitan presupuestos
Colocación de papel a UN REAL
ROLLO
Especialidad en decorar habitaciones a precios económicos
20—Pelaires—20—Palma

LEÁSE
Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose a
JOSÉ ABAD
Apartados Correos—Barcelona

Gafas y Lentes
MOLDURAS para CUADROS
Aparatos de Física
S. Nicolás, 31—Casa Lassalle
PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOSÉ SEGURA
Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS, 8—PALMA

El insectida **TUETOUT** para la destrucción de escarabajos, chinches y demás insectos, cuyos ensayos en los Hospitales civiles y militares de Barcelona y Palma han sido sensacionales, está de venta al detall en las farmacias José F. Rey, Vda. de A. Palou y droguerías: Vda. de José Juan y Domingo Durán y al por mayor y detall en la droguería de **MIGUEL BESTARD VICH** Plaza Cuartera núm. 2 y 4

VINO ESPUMOSO DIGESTIVO
a 45 céntimos la botella grande
Para mesa a todo pasto, a base de vino de Alella, tres cosechas y 15 grados. De venta en todas las sucursales del **VINO SIN AGUA**
NOTA.—El probar este vino solo os costará 0'45 céntimos, pero una vez probado, no dejéis de consumirlo, aunque os costará mucho más y su precio fuera doble, pero la gran cantidad de consumo nos permitirá por mucho tiempo poderlo vender a precio tan ínfimo, como el de 45 céntimos la botella grande.
PROBADO Y OS CONVENCERÉIS

Presente y Porvenir
ECONÓMICO de la Iglesia en España
POR EL **Dr. D. Enrique Reus y Casanova**
Interesante estudio sobre tan importante materia, necesario a todo sacerdote.
De venta en las librerías de Ernesto Frau, Brossa 9; Felipe Guasp, Morey 8, y Amengual y Muntaner
al precio de 2'50 ptas.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO
CLASES DE REPASO POR **D. José M.ª Tous y Maroto**
Ayudante del Instituto
Informes: San Jaime, 51.2.ª

Importante
Para anunciar en este periódico, dirigirse a M. Serra Bannasar.—Luz 21—Palma.

Información telegráfica

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)
Incendio.—Entrega del pergamino a Mossen Alcover.
Barcelona 17 (9'45)

El sábado por la noche quemáronse en el Muelle gran número de balas de yute.
Se supone que el incendio fué casual.

Ayer celebróse la anunciada sesión en el salón de Ciento para entregar a Mossen Alcover el pergamino que los congresistas le dedican.

El acto revistió extraordinaria solemnidad.
Hizo la entrega el señor Abadal.

El Corresponsal.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)
Varias noticias
El viaje de los Reyes.—La Semana Santa en Sevilla.
Madrid 16 (23'30).

Sevilla.—Augúrase que los Reyes después de haber ido a Cádiz irán a la Granja volviendo después a Sevilla en el mes de marzo y pasando allí la Semana Santa.

El Rey realizará entonces las excursiones que tiene proyectadas y que ha tenido que suspender ahora a causa del luto.

Los Reyes en Moratalla.—La visita de los Reyes a Cádiz.
Madrid 16 (23'25).

Por noticias oficiales se sabe que han llegado los Reyes a Moratalla.

En Cádiz con motivo de la visita de los Reyes se ha acordado hacer festejos entre los que figuran un Te-Deum, un banquete, y recepción en el Ayuntamiento.

Además irá a Cádiz la escuadra española al mando del almirante Matta.

El señor Maura en el campo.—Fuerzas preparadas.
Madrid 16 (23'20)

El señor Maura acompañado de su hermano y de uno de sus hijos, ha pasado el día en el campo.

Las fuerzas preparadas para marchar a Melilla se componen de una brigada de cazadores del campo de Gibraltar, y un regimiento de caballería.

Pero, a pesar de los preparativos, su marcha dependerá de la actitud de los moros de las kábilas fronterizas de Melilla.

El Sr. Moret en el Escorial.—Dictamen de Administración relativo al libro segundo.
Madrid 16 (23'35)

El Sr. Moret acompañado de algunos amigos ha pasado el día en el Escorial.

El dictamen sobre el proyecto de Administración relativo al libro segundo se ha repartido a los diputados.

En el Dictamen se permite la mancomunidad de las provincias para la construcción de ferrocarriles y carreteras, y creación de centros de instrucción. Se crea una diputación regional que se compondrá de tres representantes presididos por el Gobernador civil de la capital más populosa en la cual reuniránse.

Llegada de Cambó.—El voto corporativo.
Madrid 17 (23'40).

Ha llegado a esta Corte el diputado solidario señor Cambó. En el Congreso se entrará a discutir hoy el voto particular.

Intervendrán en la discusión los jefes de las minorías y otras personalidades políticas.

En la Capilla de palacio.—Conferencia notable.
Madrid 14 (23'50)

En la Capilla de Palacio y ante una numerosa y distinguida concurrencia, ha predicado el señor Obispo de Sión.

El tema escogido por el ilustre orador ha sido la institución de la Iglesia, su divinidad y las notas características que la distinguen.

Consideró el Cristianismo como el hecho mas grandioso que registra la Historia y expuso su misión providencial de derramar beneficios.

Con gran elocuencia habló de la superioridad del Cristianismo y de la divinidad de su Fundador.

Operarias destrozadas
Madrid 16 (23'55).

Noticias recibidas de Clermont comunican que dos operarias de las que trabajaban en una fábrica de aquella localidad fueron cogidas por una máquina, quedando destrozadas.

El jueves irán a Córdoba y el viernes regresarán a Sevilla.

El domingo el Rey saldrá para Madrid volviendo a Sevilla después de la revista militar.

Joven que mata a su exnovia. Hermano de ésta herido.
Madrid 17 (0'05)

Dicen de Valencia que en el pueblo de Cullera un joven mató a su exnovia hiriendo después a un hermano de ésta suicidándose después.

El hecho ha producido penosa impresión.

Coronas sobre la tumba de los regicidas
Madrid 17 (11'10)

Telegrafian de Lisboa diciendo que han sido depositadas varias coronas de flores sobre la tumba de los regicidas.

La policía impidió que se pronunciaran discursos.

Marruecos
Lyantey a París
Madrid 16 (23'20)

El gobierno francés ha llamado al general Lyantey a París.

El motivo de ello es tratar de la organización de la policía en la frontera argelina.

Actitud de los kabileños. Continúan la siembra.
Madrid 16 (23'25)

Melilla.—Los kabileños de las cercanías de esta plaza se han reunido para tratar de la actitud que debían guardar con los españoles.

Según parece acordaron no combatir, continuando con tranquilidad la operación de la siembra a la que se entregaban ahora.

En el campamento de Mar Chica
Madrid 16 (23'30)

Melilla.—En el campamento de Mar Chica continúan las obras de fortificación a fin de estar prevenidos para todo evento.

Limitando las trincheras, se han abierto profundos fosos.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy a las seis y media y a las nueve 7 números de Circo, y 6 películas de Cine.

Cinematógrafo Truyols
Programa nuevo para hoy.
Todas las noches secciones de seis a nueve. Estrenos todos los días.
Entrada 15 céntimos.

La Protectora
Cinematógrafo permanente.—Estrenos todos los días.
Sesiones de 5 y media a 10 noche.

"Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar."

(Firmado) Marcos de la Peña.
Quintanilla (Burgos) Septiembre 20 1906.

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN
en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

Aprendiz
Se necesita con buenas referencias.
Informes: Agencia de Publicidad.—Luz, 21.

DE LA TARDE

Teatrales

Circo-Lirico

La compañía que viene actuando en dicho coliseo ha sido notablemente aumentada, lo que ha dado motivo á que estos dos últimos días se viera concurridísimo. Los dos *Thebans*, *Mlle. Camille* y el *Trio Clarus* son los números nuevos cuyo debut tuvo lugar anteaer mereciendo sus trabajos la aceptación del público por lo difíciles y por la elegancia y aparato con que son presentados.

Según leemos la empresa tiene ya contratada la compañía de ópera española que ha de trabajar en dicho teatro durante la temporada de Pascua.

En ella figuran la triple dramática María Costi y el tenor Rafael Bazares.

Dicha compañía, cantará en castellano, *Bohème*, *Sonámbula*, *Rigoletto*, *La Favorita*, *Cavalleria Rusticana*, *Faust*, *La Traviata* y otras óperas.

Circolo de Obreros Católicos
Mancha que limpia es la obra que ayer se puso en escena en este teatro.

La sala estaba totalmente ocupada, lo que se compendia si se tiene en cuenta que anoche se celebraba el beneficio de las actrices hermanas Useras que tantas simpatías han logrado despertar entre el público que asiste á dicho teatro.

Las beneficiadas fueron distinguidas con valiosos regalos y nutridos aplausos.

Asistencia Palmesana

El melodrama *Tritón ó Un ladrón del gran mundo* de nuestro paisano don Juan Bautista Enseñat es la obra que se estrenó anoche en este teatro.

La obra consta de cinco actos, desarrollándose en ella una acción altamente interesante que hace que el público la contemple con gran atención. Es una obra de las folletinescas que tanto caracterizaron hace años al teatro francés y de las que tanto gusta saborear el auditorio de *arriba*.

El Sr. Manera lo mismo que los demás artistas cosecharon aplausos.

El Sr. Enseñat fué repetidas veces llamado á escena tributándole el público al presentarse en ella una calurosa ovación.

Los «Cines»

También fué ayer un gran día para los *cines* en los que la concurrencia puso, en ciertos momentos, en un grave aprieto á los empresarios por no saber donde colocarla.

Los empresarios pagan el favor que el público les dispensa dándole á conocer nuevas y vistosas películas.

Un robo

En Santanyí y en la casa de campo llamada *Ca'n Valucho*, propiedad de Cosme y Bartolomé Mestre Vidal, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones unas 64 pesetas.

Los *cacos*, para penetrar en aquella casa, tuvieron que valerse de una escalera de mano, con la que subieron á una ventana, penetrando por ella, después de haber forzado la puerta.

Los ladrones registraron todas las arcas que había en la casa.

En el asunto interviene el juzgado.

En la Audiencia

Juicio por Jurados

Robo de alhajas

Esta mañana se ha celebrado el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Miguel Catalá y Ramón Torres acusado de haber robado varias alhajas y otros objetos de una casa del arrabal de Santa Catalina.

El ministerio público ha estado representado por el Fiscal D. Manuel Suarez.

La defensa de los dos procesados ha corrido á cargo del abogado D. Tomás Muntaner.

El fallo dictado por el Tribunal del Jurado ha sido de culpabilidad pidiendo en su consecuencia, el fiscal, la pena de seis años y un día para cada uno de los procesados accesorias y costas más la devolución al perjudicado de los objetos robados.

El Tribunal de Derecho ha dic-

tado sentencia conforme á lo pedido por el señor Fiscal.

Señalamiento

Mañana tendrá lugar el juicio contra Magdalena Vidal sobre injurias.

El abogado D. Jaime Muntaner y D. Enrique Sureda representarán á las partes.

Incendio en Sineu

Un hombre muerto

Sobre las diez de la noche del sábado se declaró un incendio en la casa núm. 36 de la calle de Maurá, en Sineu.

El fuego se inició en un cuarto dormitorio, en donde se hallaba durmiendo un anciano. En vista de ello, y apesar de estar lleno de humo, penetró en aquella casa la Benemérita, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, sacar al pobre infeliz el que falleció poco tiempo después á consecuencia de la asfixia.

El incendio quedó sofocado á los pocos momentos.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el desgraciado anciano se llamaba Antonio Pons Riera, viudo, de 83 años de edad, que habitaba aquella casa en unión de su hija y el esposo de ésta, quienes no se hallaban en ella al ocurrir el hecho.

Las pérdidas materiales son escasas, por cuanto sólo se quemó el jergón y algunas sábanas.

Como que el anciano en cuestión tenía la costumbre de fumar dentro la cama, se cree que se durmió con el cigarro encendido, motivando esto el siniestro que le costó la vida.

Cartuchos

ocupados

La guardia civil del puesto de Sóller ha ocupado dos cartuchos de dinamita en la habitación que Bartolomé Oliver Vallespir tiene alquilada en la casa de huéspedes *Ca'n Quart*, en aquella ciudad.

El Oliver manifestó que se los había regalado un operario, extrabajador en las obras del Ferrocarril Palma-Sóller, con objeto de aprovecharlos para pescar; á lo que, según dice la guardia civil, suele dedicarse.

El Oliver ha sido puesto á disposición del juzgado.

En la Casa

de la Villa

Un anuncio

La Alcaldía publicará en el *Boletín Oficial* el siguiente anuncio:

«Se invita á los propietarios de las fincas sitas en el centro del caserío denominado *La Vileta*, ó sus inmediaciones, para que dentro el plazo que terminará el día 15 del mes de marzo próximo, presenten las proposiciones que tengan por conveniente, en el caso de que quieran cederlas en arriendo al Ayuntamiento, para trasladar á ellas la escuela pública de niños de dicho caserío y para casa-habitación del maestro; entendiéndose que el Ayuntamiento queda en libertad en aceptar lo que considere más conveniente».

Ferrocarril

Palma-Sóller

Del semanario de aquella ciudad son las siguientes halagueñas noticias:

«Las obras del ferrocarril que ha de unirnos con la capital continúan su curso ordinario.

A seguir por este camino, los trabajos de explanación dentro de corto tiempo presentarán sorprendente efecto, y sobre el terreno podrá hacerse ya la ilusión de lo que ha de ser la futura línea férrea y de las impresiones que recibirá el viajero que con el tren haga su recorrido.

Desde la salida del túnel mayor hasta la finca *Monreals* quedan abiertas buen número de trincheras. El túnel que ha de atravesar el camino viejo de Palma está ya comenzado y no han de tardar muchas semanas sin que quede perforado. La línea que sale de este túnel queda casi unida con el trozo de línea del otro túnel del *Pujol d'en Baña*, el cual, como saben nuestros lectores, está perforado, hallándose ahora en el mismo estado gran número de obreros que practican las obras de abovedamiento.

El túnel de *Son Angelats* se ha-

lla ya comenzado en la parte de la carretera de Deyá, habiendo perforado mas de diez metros, después de abierta una gran brecha. En la otra parte de este túnel se comenzaron los trabajos hace varias semanas y seguramente no han de pasar muchas otras sin que se dé también comienzo á su perforación. En la finca de *Son Angelats* y en el punto precisamente donde ha de haber el zig-zag quedan abiertas varias trincheras, y en las mismas trabajan regular número de obreros.

Las obras del túnel mayor no han sufrido interrupción alguna, siendo ya en número de unos 650 metros los que entre una y otra parte, se tienen perforados. En la parte de Sóller queda hecho el abovedamiento y piés firmes de más de 300 metros de túnel.

La locomóvil que procede á renovación del aire, funciona desde hace algunas semanas, haciendo que el trabajo no resulte tan penoso para el gran número de obreros que en dicho túnel permanecen ocupados.

En breve se instalará otra ventiladora en la parte Sur del mencionado túnel, para facilitar el trabajo en aquellas profundidades y cumplir además con las leyes humanitarias y la del Trabajo, recordada esta última por el Inspector de esta provincia.

Junta de Instrucción pública

Sesión de anteañoche

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió el sábado por la noche la Junta provincial de Instrucción pública.

Asistieron en la directora del Real Colegio de la Pureza, don Andres Morey, don Eugenio Losada, don Juan Guasp, el canónigo don Mateo Rotger, don Antonio Barceló, don Fernando Crespo, don Juan Alcover, don Francisco de P. Massanet y don Francisco Piña. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor secretario dió cuenta de los señores que forman parte de la Junta en concepto de vocales natos y de los nombres de los que fueron nombrados vocales electivos de dicha corporación.

Manifestó, además que el vocal don Sebastián Font había excusado su asistencia por medio de oficio, fundado en motivos de salud.

El señor presidente propuso, y así se acordó por unanimidad, que el sorteo de vocales elegibles á que se refiere el artículo 5.º del R. D. de 20 de diciembre último, se celebrará en la próxima sesión.

Acordóse también celebrar las sesiones ordinarias los jueves; que tengan lugar en el Gobierno civil, y que se verifiquen por la tarde.

El señor secretario dió cuenta de que el Rector de Barcelona remitía, para su informe, una instancia de don Rufino Corquena Montesinos solicitando la rehabilitación en todos sus derechos adquiridos en la carrera del Magisterio hasta el 31 de agosto de 1903; acordándose pase á informe del señor Inspector de primera enseñanza.

Vista una comunicación del maestro de la escuela pública de Campos en que participa haber instalado en su escuela una clase gratis de dibujo aplicado á las Artes sin que este trabajo interrumpa la marcha de la clase oficial, se acordó haberlo visto con satisfacción.

Dada cuenta de una comunicación del maestro de la escuela pública de niños de Santa Catalina quejándose de las malas condiciones que reúne el actual local destinado á su escuela, se acordó trasladar dicha comunicación al Ayuntamiento de Palma, suplicándole procure dar con urgencia solución favorable á dicho asunto.

Enterada la Junta de una instancia documentada que remite, informada favorablemente, el Ayuntamiento de Sóller, por la cual solicitó aquella maestra ser declarada apta para poder solicitar por mérito una plaza de las que ocurren vacantes en el escalafón provincial, se acordó pase á informe del señor Inspector.

Después la Junta quedó enterada:

De que el maestro de Caimari había acreditado el motivo que tuvo para estar algunos días separado de su escuela.

De que el médico municipal de Andraitx daba cuenta de haber visitado aquellas escuelas habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y salubridad.

De que las maestras doña Magdalena Llabrés, doña María Balle y doña Catalina Font y los maes-

tros don Miguel Martínez y don Tomás Homar se habían encargado interinamente de las escuelas públicas de niñas de Santa Eugenia, Ibiza y Ca'sCncos y de las de niñas de Establiments y Llosea, respectivamente; doña Catalina Billoch en propiedad de la de niños de San Antonio, en virtud de oposición; D. Joaquín Panades y doña María A. Bonet de las de Alayor; y de Ibiza respectivamente, en virtud de concurso de ascenso; y que había sido nombrada maestra interina de Inca doña Francisca Pallicer.

De que por resolución de la subsecretaría había quedado sin efecto los nombramientos interinos para maestro de Felanitx y de Sóller hechos á favor de doña Juana M.ª Vivó y de don Pedro José J. Vives.

De que el Ayuntamiento de San Antonio había remitido las listas de la matrícula.

Del mar

Ayer noche salió para Ibiza el vapor correo «Cataluña», llegado por la mañana procedente de Barcelona.

—Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza y Valencia el vapor «Balear», habiendo sido portador de la balija, pasaje y variada carga.

—Para Barcelona saldrá esta tarde el vapor correo «Miramar».

Una desgracia

Esta mañana, sobre las diez, ha ocurrido, en la fábrica de hormas existente en la calle de los Olmos, una sensible desgracia.

Un obrero, llamado Antonio Ripoll, de 57 años de edad, ha sido cogido por una correa, ocasionándole dos lesiones graves en dos dedos de la mano izquierda, dedos que, probablemente, tendrán que serle apuntados.

En seguida ha sido conducido al dispensario de la *Cruz Roja*, curándole de primera intención los médicos Sres. Servera y Piña y los cirujanos Sres. Ripoll y Vicens.

Después, y en una camilla de la *Cruz Roja*, ha sido conducido al Hospital.

Desde La Puebla

(De nuestro redactor-corresponsal)

El Carnaval

Estamos ya, en La Puebla, en pleno Carnaval.

Durante la tarde de ayer, en la plaza Mayor de esta villa, se arrojó gran cantidad de *bove* y profusión de *confetti*, mientras la gente se paseaba.

Por la noche, buen número de distinguidas señoritas de esta localidad se disfrazaron, dando algunos *asaltos*, acompañándose la banda de música de Pollensa.

Después, sobre las diez, se organizó una velada en casa del Alcalde, Sr. Comas, en donde se bailaron rigodones, lanceros y *copeos* hasta cerca de las doce.

La Cruz Roja

Ayer, después del sermón que se pronunció en los oficios divinos celebrados en la iglesia parroquial con motivo de la inauguración de la *Cruz Roja*, se verificó la *oferta*.

Se recogieron 44 pesetas, las cuales serán depositadas en el Monte-pío de esta villa por el depositario de la comisión local.

El entusiasmo por la *Cruz Roja* va aumentando considerablemente, creciendo extraordinariamente las listas de los socios.

Se tiene el proyecto de organizar una sección ciclista, por si ocurriese algún accidente á alguna distancia de esta población.

Des de que se constituyó la *Cruz Roja* hasta el sábado se ha curado en este dispensario á 24 heridos.

Cuando las últimas inundaciones ocurridas en Málaga y Cataluña, la *Cruz Roja* de esta villa verificó una cuestación recaudándose 172'69 pesetas.

Certamen de glosadores

La Congregación Mariana de este pueblo ha organizado para en breve el segundo Certamen de glosadores mallorquineses, siendo los temas: 1.º *Sa Marjal*, 2.º *En Ferragó*, 3.º *Goys a Santa Margalida de Creixix*, 4.º *Un enamorat a s'alloia*, 5.º *Contra sa fayna en diumenge* y 6.º *Contra sa blasfèmia*.

Los premios consisten: el 1.º en 15 pesetas, el 2.º en un diploma, el 3.º en 5 pesetas, el 4.º en un objeto de arte, el 5.º en 3 pesetas y el 6.º en 2 pesetas.

Hé aquí las condiciones del Certamen.

1.º Sólo podrán tomar parte en él los que sean naturales ó vecinos de La Puebla y no hayan estudiado en ningún colegio fuera de esta villa. Los que no sean vecinos ni naturales de esta localidad ó hayan estudiado fuera de aquí, podrán tomar parte en el Certamen, sin tener opción á premio.

2.º Todas las composiciones, que deberán ser no muy largas, tendrán que ser originales del que las presente, escritas en mallorquín y en verso, excepto el 2.º tema, que será en prosa.

3.º Los glosadores podrán optar á todos los premios, debiendo presentar las composiciones en la *Casa de Sant Lluís* desde el primer domingo de Cuaresma hasta el 5 de abril.

4.º El 5 de abril se nombrará el Jurado calificador: las composiciones premiadas serán propiedad de dicha Congregación.

5.º Hasta que se haya reunido el Jurado no se abrirán los pliegos conteniendo las composiciones, y en la tarde literaria que se celebrará el 30 de Abril se leerán los nombres de los premiados.

V. V.

Gacetillas

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona, dando cuenta de haberse fugado en la noche del doce al trece del actual mes, el oficial de la Administración de Correos de aquella ciudad D. Luis Albesu, llevándose varios pliegos de valores.

El Sr. Ossorio Gallardo encarece su detención, en caso de que se presente en esta provincia.

El día 28 del corriente mes se reunirá la Junta general de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Alcalde de Ibiza.

«Asunto huelga parece terminado. Hay tranquilidad completa y se trabaja libremente. Ruego V.S. ordene retirar fuerza guardia civil concentrada, si lo estima procedente».

La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado á un sujeto llamado Jerónimo Sureda Castor, por haber agredido á su convecino Juan Riera Massanet (a) *Neule*.

El día 10 del próximo mes de marzo se celebrará una subasta, á fin de adquirir víveres, para el Hospital Militar de Mahón.

En la secretaría del Ayuntamiento de Escorca se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el repartimiento vecinal de consumos de aquella villa para el corriente año.

Esta mañana un anciano que transitaba por la calle de San Nicolás ha sido víctima de un fuerte síncope que le ha privado de los sentidos.

A los pocos momentos, en una camilla de la *Cruz Roja*, mandada por el capitán de la brigada de Palma Sr. Valencia, ha sido conducido al Hospital.

La policía ha detenido á un individuo autor de haber sustraído un reloj.

El *ráta*, que se halla en el depósito municipal de Capuchinos, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Servicios del Restaurant de Lluç veáase el anuncio en 4.ª página

Telegramas

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Homenaje á Mossen Alcover

Barcelona 17 (13'50)

El homenaje tributado á Mossen Alcover por la Comisión ejecutiva del congreso internacional de la Lengua Catalana resultó solemnisimo como adelanté ya en mi anterior telegrama.

La concurrencia ovacionó repetidas veces al infatigable apóstol del habla catalana.

Mossen Alcover, visiblemente emocionado, dijo entre otras cosas:

«Poques vegades m'he vist tan commogut. Les paraules coralíssimes del amic Abadal, el pergamí, tots vosaltres, ciutadans de la gran ciutat, tot me col·loca en una situació molt difícil; no n'hi havia per tant; no he fet res per mereixerho; sols he complert un dever de conciencia devant Deu y de la Patria.

«Els pobles que abandonen son idioma, s'abandonen a sí mateixos. Conventut d'aixó no puch menys de posarme a la defensa de la meua y de la vostra llengua.

Una ovación inmensa coronó las últimas palabras de Mossen Alcover.

Un banquete á Lerroux

Barcelona 17 (13'50)
Los amigos y partidarios del señor Lerroux obsequiaronle ayer con un banquete, que se celebró en el restaurant «Ambos mundos».

Leyéronse poesías y discursos que el emperador resumí.

El Corresponsal.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Varias noticias

De Melilla.—Felicitación al general Marina.—Ofrecimientos.

Madrid 17 (11'00)

Melilla.—Un representante del Roghi y varios jefes rebeldes se presentaron al general Marina para felicitarle y ofrecerse.

Prometieron no hortilizar los convoyes que fueran á Mar Chica.

El Chaldy ofrece también su misión por medio de un hijo suyo.

El general se negó á recibirle por la causa de que aquel jefe trató de sublevar las kábilas.

Es probable que el Roghi destituya al Chaldy de jefe del campo fronterizo.

Declaraciones de Teofilo Braga

Madrid 17 (11'05)

«El Imparcial» publica unas declaraciones del portugués Teofilo Braga en las que afirma que Joao Franco preparaba una dictadura militar.

Para justificarla había tramado que los policías dispararan sin bala al paso de los Reyes.

El terrible regicidio perpetrado en Torreiro do Paso, hizo fr. casar su plan.

Los Cinematógrafos

Madrid 17 (11'50)

La «Gaceta» publica una R. O. de carácter general, reglamentando los Cinematógrafos.

Se dispone que estos estén instalados á una distancia de cinco metros, de las casas.

Se trata también de la cabida que han de tener, de las condiciones de seguridad y de las proyecciones.

Próximo Consejo—Sin importancia—El «Extremadura»

Madrid 17 (14'15)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El Gobierno no concede importancia á la presencia de la escuadra alemana en Vigo.

Ha fondeado en Larache el crucero «Extremadura».

En pie de guerra

Madrid 17 (14'20)

Cádiz.—Toda la brigada del campo de Gibraltar está preparada en pie de guerra y dispuesta á marchar si así lo exigen las contingencias.

ORTIZ.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios 15 á las 17'30.
Interior 4 pS. 82'50
Amortizable 5 pS. 100'35
Ban.º de España. 454'00
Tabacos. 4'6'30
Libras. 28'94
Francos. 14'89
Nortes. 0'90

BARCELONA

Cambios del 15 á las 16'20
Interior 4 pS. 82'33
Exterior. 94'15
Coloniales. 0'60
Alicantes. 91'30
Francos. 14'99
Nortes. 67'15

BOLSA DE BARCELONA

Cambios 15 á las 18'45.
Interior. 82'47
Alicantes. 91'20
Nortes. 67'19
Francos. 14'99
Libras. 28'94

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones.
Crédito Balear. \$ 97'00
Fomento Agrícola. 87'00
Ferro-Larri. 93'00
Isla de Maritima. 91'50
Obligaciones Isla de Maritima. 101'00
Obligaciones Salinera del 6 pS. 102'00
Obligaciones Id. del 5 pS. 100'00
Sociedad Alumbrado por Gas. 120'00
La Económica. 11'

